

MARTES, 14 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 197

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2014-13422 *Información pública de expediente para legalización de obras en cabaña en el barrio del Ahorcado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por D. Teodoro Barriuso del Álamo, D.N.I. 13.653.825-J, con domicilio en c/ Peña Pintada, 37-B, 28034 Madrid, para legalización de obras en cabaña situada en Suelo Rústico, parcela 21, del polígono 6.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 12 de septiembre de 2014.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2014/13422